

SECCION POLITICA

Desde Madrid

Apolillados

Lo hemos pensado muchas veces: la falta de un partido conservador, verdaderamente digno de tal nombre, es acaso la más honda de entre las causas de perturbación que han venido trabajando á nuestra vida política, tan agitada y turbulenta. Un partido conservador, órgano genuino de los elementos sociales que así se llaman, sin tendencias reaccionarias, sin veleidades dictatoriales, sin pretensiones estadizas, atento á mantener y arraigar lo que encuentra establecido, desempeña en la vida pública una función insustituible. Ese puesto siempre en España ha estado vacante. Porque difícilmente habrá quien sostenga que el benemérito Fernando VII, con su leal y expansiva política, ó el culto y tolerante Narváez con sus cuerdas de proscritos, ó el arcaico D. Antonio, que vino á imprimir á la restauración sus atávicas ranciedades de crédito, han cumplido la misión que al sano espíritu conservador corresponde en la obra política.

Incumbe al sentido radical propugnar é inaugurar las reformas; al conservador encarnarlas en la realidad y darles la sanción del hecho. Desechando la utopía, imponiendo á la innovación antesala, resistiendo con prudente firmeza la invasión de prematuros idealismos, hasta que, depuradas en la lucha, pierdan las aspiraciones progresivas su carácter de ensueños para adquirir viabilidad, la tendencia conservadora, siempre que sepa librarse del pecado original de reaccionarismo, cumple la alta misión política de preservar á los pueblos de los riesgos de la aventura é impedir que la sociedad se vea convertida por los teóricos en un campo de experiencias *in anima vili*. Jamás nosotros intentaremos ejercer tal ministerio. No concuerda con nuestras aptitudes. También la política tiene su división del trabajo. Cada cual debe realizar aquella parte de la labor común que mejor se adapta á su naturaleza. Pero no por eso hemos de negar al sentido conservador su propia función ni desconocer su importancia, á modo de aquéllos que, mal aconsejados por la pasión, cierran los ojos para no ver la preciosa, la excelsa misión que cumple en el mundo el espíritu de protesta, radical, revolucionario y progresivo.

Hubo un momento en que cupo razonablemente esperar que una sabia regeneradora viniera á remozar el caduco cuerpo del conservadurismo canovino. Era casi una resurrección. Silvela parecía el santo llamado á obrar el milagro. La índole de su cultura, el corte y patrón de su espíritu, cierto expansivo liberalismo doctri-

nal en las ideas, ciertos refinamientos y exquisiteces de la forma, una estudiada abstención de las profesiones públicas del viejo credo doctrinario, hasta su nativa frialdad y su ingénito escepticismo, designábanle como el conservador á la moderna, el hombre de hoy, la encarnación viva del presente, especie de fiel pasivo é inflexible de la balanza de los tiempos que señala la actualidad, sin que sean parte á desviarle en una ni otra dirección los entusiasmos del porvenir ni las nostalgias del pasado.

Los que tal creyeron debieron, viéndole á la obra, apercibirse de su engaño. No, no era el político á la moderna, el estadista fin de siglo aquel ministro de la Gobernación que en la pasada situación conservadora corrompió, extremándole, el sufragio universal, deshizo diputaciones y atropelló ayuntamientos, resucitó en Barcelona contra más ó menos supuestos anarquistas lo que llamaban los antiguos forzados del rey la pena de *gurapas*, despobló cementerios civiles para trasladar á los católicos, contra la voluntad de las familias de los muertos, restos de difuntos. Las apariencias podrían ser modernas: el fondo era viejo. Bajo un figurin de moda se ocultaba un estadista de los tiempos de la Nanita.

Tan difícil es rectificar una opinión ya hecha y renunciar al juicio una vez formado, que á despecho de la experiencia, no todos los admiradores del astro futuro se dieron por entendidos entonces. Contribuyó á ello no poco la ocasión elegida por el maquiavélico excanovista para consumar su disidencia. No era por rivalidad personal con su homónimo, no era por discrepancia política por lo que Silvela se volvía respondón. Si abandonaba el seno del partido, si echaba á rodar el retablo de la situación conservadora, era por resistirse á soportar la inmoralidad. El instador intencionado, el astuto y malicioso esgrimidor del concepto, venía á resultarnos al cabo de rato un Aristides incorruptible. Ninguna protesta ha sido tan hábil desde que hay protestantes en el mundo. Hombre al fin de vehemencia y de pasión, el propio Lutero desnaturalizó no poco su obra con sus escarceos teológicos y sus *tiquis miquis* dogmáticos. A haberse mantenido en el terreno de la pura moral evangélica, la existencia de aquella Roma papal á quien el reformador teutón calificaba de nueva Babilonia, habría sido puesta en un tris.

¿Qué ha becho Silvela con esa bandera? Retirado al Aventido, en compañía de los más góticos de entre los niños de la pasada mayoría, allí se mantiene en la más indecisa y fluctuante de las actitudes. No ha tenido resignación para someterse ni energías para rebelarse. Ahí yace en los umbrales de la casa conservadora no como quien por su voluntad dejó el hogar, sino como quien hubiera sido

de él violentamente expulsado. Nunca despliega los labios si no es para tributar á su exjefe un homenaje, siempre rechazado por los olímpicos desdenes de la más endiosada y arrogante de las medianías. Y si en algo disiente de los que fueron sus correligionarios no es en aquello que aun guarda el canovismo decadente de su antiguo sentido doctrinario y estadizo. Antes al contrario. Silvela abomina del sufragio. Silvela condena al Jurado. Silvela maldice de las reformas ultramarinas. Silvela estima vi-tando que en la enseñanza oficial existan catedráticos librepensadores. Silvela entiende que sus antiguos amigos se precipitan en la demagogia. Si Silvela gobernara á su gusto aboliría el sufragio, suprimiría el Jurado, restablecería la política ultramarina del ya difunto asimilismo, y pondría de patitas en la calle á todo profesor sospechoso de heterodoxia.

Por si alguien podía dudar de esta novísima tendencia de su política, él mismo acaba de ratificarla en el Parlamento declarando indispensable, para poner remedio á la licencia de los tiempos, el extremar la tendencia mal llamada conservadora. Declaración que, por cierto, ha permitido á Cánovas hacer ostentoso alarde de un liberalismo un tanto trasnochado y tardío.

Tal es ese hombre del pasado que se nos ha querido presentar como un hombre del porvenir. Comparado con él es Cánovas un radical. Romero un demagogo, Elduayen un *sans culotte* y Cos Gayón un aturdido mozalvete. El propio Pidal, con su liberalismo en la hipótesis y su demorcacia de sacristía resulta en tal parangón convertido en un peligroso revolucionario. Lo que se soñó esperanza de la conservaduría didáctica es en realidad an desengaño. Aprendan en él los que sueñan en erigir nuevas construcciones políticas con los detritus de las existentes y en poner el vino nuevo de las ideas modernas en los odres viejos de los prestigios que fueron.

ALFREDO CALDERÓN
(El Mercantil Valenciano.)

SECCION DE NOTICIAS

Correspondencia por teléfono

Madrid 25, 12 n.

Ha terminado por fin esta larga jornada parlamentaria, en la que han ocurrido toda clase de incidentes, pero cuya labor ha sido poco provechosa para el país.

El Congreso aprobó á primera hora en votación definitiva el proyecto de presupuestos de Cuba y el articulado de la ley del de la Península, pasando ambos proyectos al Senado, el cual aprobará mañana el primero, que habrá de combatir el señor Duran y Bas en lo referente al régimen comercial entre Cuba y la Península. Para dar tiempo á que la comisión

elegida en las secciones emitiera dictámen, el Sr. Montero Rios puso á discusión el referente al Banco Militar, proyecto que, á pesar de cuanto se ha dicho estos días, no llegará á ser ley, como oportunamente anuncié á los suscritores del *Diario*.

Al mismo tiempo que en el salón de sesiones se hacían los funerales del citado proyecto, la comisión del alta Cámara encargada de informar respecto del de rectificación de las cartillas evaluatorias daba por terminada su misión acerca de este particular y sus individuos se separaban del ministerio de Hacienda sin tomar acuerdo alguno. Parece que la comisión considera una labor inútil la rectificación de las cartillas evaluatorias, sin proceder antes ó simultáneamente á los amillaramientos, y con este criterio estimaron oportuno separarse para no volver á tratar del proyecto en cuestión.

Larga y pesada será la tarea que mañana ha de emprender la comisión permanente de presupuestos del Senado. El presidente de la misma, señor Romero Giron, la ha convocado para las diez de la mañana. Existe el propósito, como también he tenido ocasión de decir antes de ahora, de no entorpecer ni dificultar el dictámen de la comisión mista que habrá de formarse. Para ello tendrá necesidad de transigir con todo lo incongruente y contradictorio que resulta del conjunto del articulado y dejar pasar artículos que reforman y modifican con carácter permanente varias leyes orgánicas; pero con lo que no ha de transigir y por lo que no pasará seguramente, será con los artículos referentes á los petróleos, alcoholes y carbones, sin suprimirlos ó reformarlos radicalmente.

El espíritu de la comisión es en este asunto fiel expresión del común sentir de la Cámara y si aquella no hiciese las variaciones en dichos artículos, se promovería en el Senado un debate larguísimo que daría el mismo resultado que anticipándose á hacerlo la comisión en el dictámen que presente.

Por lo tanto, puede desde luego fijarse el programa y contarle los minutos que le restan á la presente y última legislatura, si de aquí á que se disuelvan las Cortes fusionistas no ocurre nada anormal, cosa que no es de suponer.

Mañana se aprobará el presupuesto de Cuba, en la sesión del jueves el articulado de la ley del presupuesto general del Estado, el viernes varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles y votación definitiva de varias leyes y el sábado se habilitará, á pesar de ser día festivo, para celebrar sesión en ambos cuerpos colegisladores para la discusión y aprobación del dictámen de la comisión mista del articulado.

Podría suceder que prorrogando la sesión del viernes en ella terminara todo y también la legislatura. Esto sería mucho mejor al mismo tiempo que menos molesto y más económico, porque las sesiones en nuestras Cámaras son bastante caras.—

C. de C.

Paris 23 de Junio

Telegrafian de Kiel con fecha del 21 á un periódico de París:

«El banquete ofrecido por el Emperador en el salón de fiestas de este curioso edificio que se ha construido especialmente y que tiene la forma del buque «Niobe», se ha celebrado á las ocho.

El salón, magníficamente adornado, estaba iluminado por muchas lámparas en forma de arco, dispuestas debajo de la tienda de campaña de tal modo, que se tenía la ilusión de encontrarse en una tienda de buque, iluminada por el sol.

El Emperador estaba sentado al medio de la mesa reservada á los príncipes. Esta mesa, más alta que las otras, formaba un semicírculo. Los personajes de las casas reales ocupaban asientos según su rango.

Los otros convidados se hallaban colocados en cinco grandes mesas paralelamente.

A la primera tomaron asiento los almirantes extranjeros, á la segunda los oficiales de marina, á la tercera los ingenieros y los contratistas del canal y á la cuarta los convidados.

A los postres el Emperador se ha levantado y ha pronunciado el brindis siguiente:

«En nombre de mis augustos aliados, os doy cordialmente la bienvenida á todos vosotros huéspedes del imperio. Os expresamos nuestra sincera gratitud por la parte que tomáis en el cumplimiento de la obra que, proyectada en paz y construida en paz, se ha entregado hoy al comercio.

No es en nuestros días que nació la idea de enlazar el mar del Norte con el mar Báltico por medio de un canal. En un pasado lejano, en plena Edad Media se hicieron proposiciones y proyectos á fin de ejecutar esta empresa, y en el decurso del siglo último se construyó el canal de Eider, que constituye un testimonio glorioso de lo que se realizó en aquel tiempo.

Con todo, este canal estaba destinado para buques pequeños y no podía bastar para las crecientes necesidades de nuestros tiempos.

Estaba reservado al nuevo imperio alemán dar satisfactoria solución á esta gran empresa.

Mi difunto abuelo, Su Sublime Majestad el Emperador Guillermo, reconociendo la importancia del canal bajo el punto de vista del fomento, del bienestar nacional y de nuestra fuerza armada, no perdía de vista el proyecto de construcción de una gran vía entre el mar del Norte y el mar Báltico, dedicándose á superar todas las dificultades que se oponían á su ejecución.

Los gobiernos confederados del imperio, así como el Reichstag vieron con gozo y con confianza la iniciativa del Emperador. Hace ocho años que se puso manos á la obra con energía. A medida que progresaba, el canal despertaba cada vez más el interés general. Todo cuanto la técnica llegada al más alto grado de desarrollo podía producir, todo lo que, con celo incesante podía crear, todo lo que, conforme á los principios humanitarios de la política social del imperio, podía exigir el cuidado de proteger á los muchos obreros ocupados en la construcción del canal, se ha hecho en esta obra. Por esto nuestra patria puede regocijarse conmigo y con mis altos aliados de la obra realizada.

Más no hemos trabajado únicamente por los intereses de nuestro país.

Fieles á la gran tarea civilizadora que incumbe al pueblo alemán, abrimos las esclusas del canal al comercio pacífico de las naciones. No sentimos una gran satisfacción si la fre-

cuantación creciente de esta vía atestigua que las miras á que Nos hemos obedecido no solo se han comprendido sino que han contribuido también á aumentar el bienestar de los pueblos.

Yo saludo con tanto más placer la participación en nuestra tarea, de las potencias de las cuales vemos entre nosotros á representantes de todas, cuyos soberbios buques hemos admirado hoy, cuanto que tengo el derecho de ver en ello la prueba de que nuestras tentativas encaminadas á la conservación de la paz han sido apreciadas en su justo mérito.

Alemania pondrá la obra inaugurada hoy al servicio de la paz y se considerará dichosa si el canal del Emperador Guillermo contribuye siempre á desenvolver y hacer más sólidas las relaciones amorosas con las otras potencias.

Brindo por los Soberanos amigos y por la prosperidad de las potencias amigas.»

Últimos Telegramas

Lisboa 25, 12'37 t.

Hoy se ha verificado la inauguración del Congreso internacional católico bajo la presidencia del cardenal Netto y del patriarca de Lisboa.

Paris 25, 1'10 t.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido en el palacio del Eliseo, M. Hanotaux ha anunciado que el ministro de Francia en Pekin había firmado un convenio terminando la fijación de los límites del Tókin con las provincias meridionales de China. En dicho convenio se regulan también las relaciones económicas y comerciales de la India-China con China.

El mismo M. Hanotaux ha anunciado que las negociaciones encaminadas á reanudar las relaciones comerciales con Suiza habían tenido un éxito satisfactorio y que pronto se presentará al Parlamento un proyecto, pidiendo al gobierno que se apruebe antes de que termine la legislatura.

Paris 25, 2'5 t.

Kingston.—Se ha celebrado el matrimonio del duque de Aosta con la princesa Elena de Orleans. La ceremonia ha terminado á las once de la mañana, haciendo un día magnífico.

Desde la mañana las calles estaban muy animadas y la carretera que conduce desde la estación del ferrocarril hasta la iglesia, aparecía adornada con banderas francesas é italianas, ostentando los emblemas y armas de la casa de Saboya. Delante de la iglesia había una muchedumbre extraordinaria.

Cuatro guarda bosques han transportado al Duque de Orleans desde el coche hasta la iglesia. Una guardia de honor, con traje de gala, ha llegado á las nueve de la mañana, y se ha colocado en las distintas puertas de la iglesia.

Paris 25, 3'43 t.

Kingston.—La iglesia de San Rafael ofreció un magnífico aspecto, á causa de los vistosos uniformes de los caballeros y de los elegantes trajes de las señoras. La condesa de París y la princesa Elena han sido recibidas á la entrada de la iglesia por el duque de Chartres. La ceremonia ha durado diez minutos y después se ha verificado el desfile por la sacristía. El duque de Orleans ha firmado el registro civil desde su asiento.

Luego se ha celebrado una misa rezada. La novia estaba muy tranquila y observaba una actitud muy modesta. A las once y cuarenta minutos los novios han subido en un carruaje y se han dirigido a Orleans House.

Nueva York.—El buque de guerra norteamericano «Allanta» ha recibido la

orden de cruzar por las aguas de la isla de Cuba, á fin de evitar desembarcos de filibusteros.

Paris 25, 4'18 t.

Hoy ha sido firmado un arreglo comercial entre Francia y Suiza, bajo la condición de que sea aprobado por las Cámaras.

Francia y Suiza se conceden respectivamente la tarifa más ventajosa, con algunas modificaciones respecto de cierto número de mercancías. Francia concede su tarifa llamada de costumbre; pero en el arreglo se eliminan todos los artículos que más interesan á los proteccionistas franceses, especialmente los productos agrícolas y los tejidos de algodón. También se eliminan los artículos cuya rebaja tendría consecuencias respecto de los productos de las demás naciones. Las rebajas concedidas por Francia se refieren á cierto número de artículos reclamados por Suiza, especialmente los quesos y las máquinas. Dicho tratado podrá ser denunciado en cualquier época.

Paris 25, 4'56 t.

En un telegrama dirigido por el Korsor, de Dinamarca, al Lloyd, se dice que el acorazado italiano «Sardéna» ha sufrido una avería en el gran Béli y que han acudido en su auxilio varios buques de guerra daneses y alemanes.

Después de una larga conferencia celebrada esta mañana con los jefes de los partidos conservador y unionista, el marqués de Salisbury se ha dirigido esta tarde á Windsor.

Roma.—En las elecciones municipales han resultado elegidos 48 liberales y 32 católicos.

Paris 25, 5'48 t.

Londres.—El marqués de Salisbury ha aceptado el encargo de formar ministerio.

Paris 25, 6'45 t.

Londres.—Se anuncia que Mr. Chamberlain será nombrado ministro de las Colonias y M. Balfour primer lord de la Tesorería.

Créese que la disolución del Parlamento no se verificará hasta fines de julio.

Paris 25, 9'50 n.

Roma.—La Cámara de los diputados, discutiendo la orden del día, ha desechado por 283 votos contra 115 una proposición relativa al debate moral.

El señor Crispi ha dicho que se declaraba inatacable.

Ha sido aplaudido el resultado de la votación.

Paris 25, 11'30 n.

Bruselas.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 78 votos contra 74 la ley económica.

Paris 25, 11'32 n.

Londres.—Después de almorzar en Orleans House, todos los invitados han pasado á los jardines, en donde el duque de Aosta y la princesa Elena han ido á saludar á cada uno particularmente y han marchado á las tres á la estación de Paddington para dirigirse á Wood Norton. El duque de Orleans ha ofrecido para esta noche en Londres á los príncipes una comida seguida de recepción.

Paris 25, 11'53 n.

Londres.—El «Diario Oficial» dice que el marqués de Salisbury se ha encargado de la presidencia y del ministerio de Negocios extranjeros, el duque de Devonshire de la presidencia del Consejo particular, Mr. Balfour del cargo de primer lord de la Tesorería, Mr. Chamberlain del ministerio de las Colonias, Mr. Hicks Beach del de Hacienda y Mr. Goschen del de Marina.

Estrasburgo.—Ha ocurrido una explosión en un almacén de pólvora en Haguenau. Las explosiones se han suce-

dido durante dos horas, resultando heridos más de cien soldados.

Paris 26, 12'2 m.

Nueva-York.—Créese que se enviarán próximamente tres nuevos Guardacostas norteamericanos á cruzar por delante de la costa del Sudeste de Cuba, para vigilar á los filibusteros.

MAHÓN

Desde ayer corrían rumores de que en la mañana de hoy debía tener lugar una manifestación de numerosos oficiales zapateros que han quedado sin ocupación á consecuencia de la crisis que sufre actualmente la fabricación de calzado.

En efecto, hacia las nueve de la mañana se han reunido algunos trabajadores en la plaza de la Miranda y después de recorrer varias calles, con el objeto sin duda, de juntarse en mayor número, se han presentado unas ochenta personas frente á las Casas Consistoriales. Destacóse del grupo una comisión de cinco ó seis individuos que ha subido á exponer al señor Alcalde la triste situación en que se hallan.

El Alcalde Sr. Vinent y el primer teniente Sr. Rodriguez, que se encontraban en las Casas Consistoriales, han manifestado á dicha comisión que el Ayuntamiento carecía de recursos para emprender obras municipales por el estado lastimoso de la Hacienda del Municipio, y que debiendo cesar el actual Ayuntamiento dentro de pocos días, la Corporación que se constituía el 1.º de julio será la llamada á buscar medios de aliviar la triste situación de los pobres que han quedado sin trabajo.

Aunque los manifestantes se han presentado en forma correcta, Mahón no es una ciudad en donde puedan producir gran efecto moral las manifestaciones. Mejor hubiera sido que las personas necesitadas hubiesen dirigido una solicitud á la Corporación, que reunirse en numeroso grupo en la forma en que se ha hecho.

Los Ayuntamientos tienen siempre el deber de procurar que se socorra al necesitado, y cuando no disponen de recursos para emprender obras y dar ocupación á los brazos paralizados, son las municipalidades las llamadas á excitar los sentimientos caritativos de las personas pudientes para que vengán á socorrer á los pobres que carecen de lo necesario para su subsistencia. Y no dudamos que nuestro Ayuntamiento sabrá cumplir con su deber.

Mañana á las diez tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de los mercados, sita en la plaza de la Pescadería, la subasta para el arriendo en el próximo ejercicio de 1895

496 de los doce puestos de venta de carnes frescas establecidos en dicha plaza; y á las doce se verificará en las Casas Consistoriales la del arriendo del impuesto de consumos durante el citado año económico.

La celebrada hoy para el arriendo del servicio de limpieza de calles, plazas y cuestras, durante los ejercicios de 1895-96 á 1898-99, ha sido adjudicada á D. José Tristan Marco por haberse ofrecido á practicarle gratis. Dicho servicio costaba al Ayuntamiento desde muchos años mil ochenta pesetas anuales y el tipo que había fijado la actual Corporación era de quinientas pesetas.

Este modo de administrar es el que conviene al pueblo pues produce economías.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, han sido nombrados vocales para componer con los natos la Junta municipal de Sanidad en el bienio de 1895 á 97 los señores siguientes:

Vocales

- Médico, D. Guillermo Pons Alzina.
Id. Antonio Cardona Cardona.
Farmacéutico, D. Mauricio Hernandez Ponseti.
Veterinario, D. Antonio Pons Carreiras.
Vecino, D. Guillermo Sintés de la Torre.
Id. Juan Gimier Febrer.
Id. Bernardino Pons Hernandez.

Suplentes

- Médico, D. Jaime Ferrer Parpal.
Farmacéutico, D. Jaime Ferrer Aleido.
Vecino, D. Bartolomé Allés Pons.

Al anochecer de ayer se rompió el eje de un carretón en el momento de transitar por la calle de las Moreras.

Por fortuna el lance fué notado á tiempo y no sufrieron daño alguno la señora que lo guiaba y tres niñas que conducía el vehículo, las que fueron auxiliadas por varias personas.

Según nos escriben de Alayor se celebrará este año con la solemnidad de costumbre la tradicional fiesta dedicada á San Pedro.

Véase el anuncio de aquella Alcaldía.

Leemos en "El Noticiero Universal de Barcelona:

"En varias poblaciones de esta provincia circulan billetes del Banco falsos. Son de 25 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886, y se conocen en la imperfección del dibujo y en que los hilos que tienen en el lado izquierdo se desprenden con gran facilidad."

Copiamos de "La Federación":

"Leemos:

"El obispo de esta diócesis ha enviado al Nuncio de Su Santidad, con destino al dinero de San Pedro, 21.152'38 pesetas."

A peseta diaria por persona, podrían haberse alimentado con ese dinero, durante CIEN DIAS, 211 madres de las que no pueden lactar sus hijos, ó 211 inválidos del trabajo, ó 211 niños desamparados.

La caridad, entendida tal como la entienden los que han desembolsado ese dinero, ¿es caridad?

¡Jamás!

¡Conformes! ¡Conformes! ¡Conformes! apreciable colega.

Leemos en La Almudaina de Palma:

"El sábado 22 del corriente, nuestro amigo D. Gabriel Llabrés, catedrático del Instituto de Mahón y Académico Correspondiente de la Historia, ingresó en la Comisión provincial de Monumentos como uno de sus miembros que viene á compartir sus tareas. Asistieron á la sesión el honorable Sr. Quadra, Presidente, y los vocales señores D. Bartolomé Muntaner, don Bartolomé Ferrá y D. Juan Guasp.

Entre los acuerdos que se tomaron revisten importancia, el de emprender la reconstrucción de un ángulo de la galería del Claustro de San Francisco, que amenaza ruina inminente, cuyo presupuesto importa unas 850 pesetas.

Luego se dió cuenta de las gestiones practicadas por la Arqueológica Luliana y de los buenos deseos que mantiene nuestra Exma. Diputación para ver de adquirir los bronces antiguos descubiertos en Costitx, y por último se pensó en procurarse un local propio y permanente en donde dicha Comisión pueda celebrar sus sesiones."

Leemos en el propio periódico:

"Ha suspendido los pagos, según afirman algunos periódicos, habiendo paralizado sus trabajos, la compañía denominada "La Industrial Algodonera Mallorquina."

Con motivo de haberse cerrado la fábrica han quedado sin trabajo 150 operarios, entre hombres y mujeres."

Nos dicen de Palma que el martes por la mañana empezaron en la Escuela normal de maestras los ejercicios de prueba, para obtener el título elemental.

Relación de los pasajeros llegados á este puerto en la mañana de hoy á bordo del vapor Nuevo Mahónés, procedente de Barcelona:

D. Antonio Cisneros y esposa, Mauricio Pena, Bernardo Carriello, Antonio Vidal, Pedro Tremol, Agustín Fontcuberta y esposa, Manuel Alais, Josefa Rafols, Dolores Miquel é hijo, Francisco Mercadal, Sra. y otro, Mariano Serra,

Jaime Pons, Sebastián Taltavull y otro, Juan Saura, Manuel Carreras y otro, Pedro Pons y un compañero, José M.ª Sallort, Antonia Nin é hija, Antonia Carreras, Lorenzo Palliser, Francisco Preto, Juan Bifalders, Natalia de la Mota.— Total 32.

Asociación de Beneficencia Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Mayo último, aprobada por la Junta Directiva, hoy día de la fecha.

Table with columns: Cargo, PESETAS. Rows include Existencia del mes anterior, Recaudación ordinaria, Donativo de D. Bartolomé Rotger y Pons y D.ª Josefa Pons Sitges, Id. de una devota persona, Subvención de la Junta Municipal de Beneficencia, Total.

Table with columns: Data, PESETAS. Rows include Entregado á los representantes de los distritos 3º y 7º, Haber del recaudador del mes de la fecha, Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres que ampara esta Asociación, Total.

Table with columns: Resumen, PESETAS. Rows include Importa el cargo, Idem la data, Total.

Existencia para Junio, 890'82. Socios suscriptores 532, que importan pesetas 527'25.—Mahón 26 de Junio 1895.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

Al número 367 ha correspondido el reloj de oro que entre los Sres. suscriptores se ha sorteado.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Junio 28 Viernes

San Leon II papa y confesor. Sale el Sol á las 4'34.—Pónese á las 7'32. Luna: sale 9'22 M.—Pónese 10'23 N.

Crónica marítima

BUQUES ENTRADOS

De Barcelona vapor "Nuevo Mahónés", cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 32 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo "Menorquín", cap. D. Bernardo Cabot, con 24 tripulantes, 31 pas., efectos y la correspondencia.

BUQUES DESPACHADOS

Para Ciudadela pailebot "Joven Hugueta", pat. Jaime Enseñar, con 5 trips. y lastre.

Para Tarragona corbeta griega "Panaghiá", cap. Sr. Nicolás Zamos, con 11 trips. y trigo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Las Cámaras.—Mala noticia.

Madrid 26, 5'35 t. Sigue en el Senado la discusión de los presupuestos de Cuba.

El Congreso se ocupa en la discusión del proyecto de amnistía para los delitos de la prensa. Despues discutirá la rebaja del impuesto de consumos para los vinos.

Se ha confirmado que los insurrectos coparon un destacamento de doce soldados. El oficial que los mandaba está sumariado.

Buen golpe

Madrid 27, 10'30 m.

Despachos de la Habana dicen que se ha podido evitar el desembarco de una expedición filibustera compuesta de 25 cabecillas que habían salido de Jamaica á bordo de una balandra. Los cabecillas lograron escaparse siendo apresada la balandra, armas y uniformes.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Item, Price. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, B. H. de Cuba 1886, Id. id. 1890, Banco Hispano Colonial, Acciones ferro-carril Francia, F. Norte, Id. Oranse, Id. Almansa, Obligaciones Francia, Id. Norte, Id. Oranse, Id. Almansa, Compañía Trasatlántica.

Empeños del Casino Mercantil

Table with columns: Interior, Exterior, Price. Rows include Interior, Exterior.

Ayuntamiento de Alayor

La fiesta de San Pedro de esta Villa se celebrará este año con la tradicional cabalgata cantándose solemnemente completas por la tarde del día 28 en la Ermita de dicho Santo, celebrándose Misa en la misma el día 29 á las ocho, y dándose fin por la tarde con corridas de caballerías en el Coso.—Alayor 26 de Junio 1895.—El Alcalde.—P. I.—Francisco Timoner.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

En un baile de máscaras, un título se encuentra con un sastre:

—Adiós, señor duque.
—Hola, maestro. ¿Que le parece á usted el baile?
—Un poco mezcolanza hay.
—¡Hombre! No se puede decir que todos los concurrentes son sastres.

Máxima salvaje:

"Cuando pegues á tu mujer no lo hagas con una tranca de hierro. Pesa demasiado."

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

CAMINOS

Queda abierta desde esta fecha hasta 31 de Julio próximo la cobranza de las cuotas de carruages de lujo y prestación personal para caminos vecinales, correspondientes al actual ejercicio de 1894-95 en la conserjería de este Ayuntamiento, calle de Alonso III, n.º 1.

Mahón 26 Junio 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahón

Propios

El día 28 del corriente más a las diez de su mañana tendrá lugar en la caseta de despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado sita en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregoneros y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1895-96 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Mahón 6 Junio de 1895.—El Alcalde, Presidente, S. Vinent.

Consumos

Declarada desierta, por falta de postores la primera subasta de arriendo a venta libre de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, durante el año económico de 1895-96, se anuncia, por acuerdo de este Ayuntamiento, una segunda subasta en iguales términos que la primera, y por el tipo de trescientas veinte y siete mil trescientas noventa y ocho pesetas setenta y cinco céntimos para el día 28 del corriente mes a las doce de la mañana. El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comisión de Hacienda de la Corporación Municipal con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas a la llana, y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo antes presado ó sean doscientas diez y ocho mil doscientas sesenta y cinco pesetas ochenta y tres céntimos, adjudicándose al que resulte mejor postor.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito de cuatro mil cuatrocientas pesetas en la caja municipal.

El remate terminará a la una en punto de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 6 Junio de 1895.—El Alcalde, Presidente, S. Vinent.

Centro general de Negocios

Con motivo del Balance, el domingo, 30 del corriente, las oficinas de esta Sociedad estarán cerradas para el público.

Mahón 25 Junio de 1895.—González, Carreras y C.ª

En el Cambio Mahonés se necesita un muchacho de ocho á doce años que sepa leer y escribir. Se le gratificará según sea su capacidad é inteligencia.

¡¡ NO MÁS FUEGO !!

¡¡ NO MÁS APARATOS !!

ÚNICA Y SIN RIVAL

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA

Para el Colado y Saneamiento radical de la ropa blanca y de color, tanto de algodón como de lana, EN AGUA FRIA sin legadora, sin fuego y sin cuidarse

PROPIEDADES DE ESTA LEJÍA

- 1 Está exenta de materias corrosivas ó cáusticas.
- 2 Es Higiénica y desinfectante.
- 3 Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- 4 Suaviza las manos.
- 5 Es muy superior á las lejías de cenizas, tan empleadas antes.
- 6 Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en todas las tiendas y norias de esta ciudad y demás pueblos de la isla, al ínfimo precio de 0'40 ptas. kilo.

REPRESENTANTE

D. Juan T. Vidal; Moreras, 13. MAHÓN

Para no comprar una grosera imitación Exigir siempre la marca LA ESTRELLA única que sus resultados son infalibles y de los cuales salimos garantes

NOTA.—Rechazamos a nombre propio y al de nuestros expendedoros la injuriosa imputación de que aparezcan la verdadera y legítima legía LA ESTRELLA bajo otro nombre al que nada tiene que envidiar. Nuestra legía huele a menta; la que huele a gas es la legía La Preciosa. Nuestra incomparable legía LA ESTRELLA admite mas agua, pues aunque la ropa esté manchada debe ponerse 35 litros de agua por uno de legía en vez de 25 litros como sucede con La Preciosa; á mas de que con el uso continuo de LA ESTRELLA, ó sea la primitiva y duradera no se producen pequeñas manchitas amarillas en la ropa.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11. Autor: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riyadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de esta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

PANADERIA La Mahonesa

Rebaja de precios

Los dueños de dicha panadería participan á este respetable público que desde mañana se venderá el pan en sus sucursales á los precios siguientes:

Pan Mahonés de 1.º un kilo 0'40 pta.
Id. de 2.º id. 35 ¢
Id. de 3.º id. 30 ¢

Junio 25, 1895, Pons, Nin y C.ª



Pailebot JOVEN HUGUET

El viernes próximo día 28 del actual saldrá directamente para Barcelona. Despacho: Sres. Huguet y Maspoch, Andén Poniente n.º 6.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo domingo 30 del actual, á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: Infanta 24.

BASTONES

de acebuche (uastre) trabajados y sin trabajar, se venden en la calle del Castillo n.º 204, frente la parada de los coches de Villa-Carlos.

Subasta

El día 28 de Junio á las once de la mañana, se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons á voluntad de sus dueños y con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo Notario, las fincas siguientes:
1.º Una casa situada en Villa-Carlos calle de la Iglesia, números 19 y 21 que forma esquina con la calle Mayor, donde está señalada con el número 47 accesorio con salida á la calle de Cala Padra, en la cual está señalada con el número 1, y
2.º Un huerto ó solar situado en la calle de Mahón de dicho pueblo de Villa Carlos, señalado con el número 25.

Para alquilar

Lo está la casa calle Gracia n.º 5. Informarán los dueños que viven en la misma casa.

Imprenta de Bernardo Fábregues. San José. 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, flagelos, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, furuncles, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etc., deben usar el Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.